

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales
DISTRITO DE SAN JUAN
Número cuatro 10 céntimos

Don Juan Ortega abogado 300
Miguel A. Martínez abogado 200

LA POLANCA

Fundador propietario director: Francisco de Paula Barrera

Sin odio ni afecto

Contra lo que se proponía el Alcalde Sr. Fluiters, desentendiéndose del voto que me había puesto, desoyendo su consejo para que no me votaran porque constituía un verdadero compromiso para él, he salido triunfante en el segundo distrito y en segundo lugar, derrotando al teniente de Alcalde Sr. Boizareu y con más votos que el candidato liberal Sr. Largacha.

Dijose en el número pasado de este periódico lo del voto del Alcalde para que lo conociera el público y supiera a que acudiera.

Los incondicionales del Alcalde coplieron la voz del compromiso del señor Fluiters para que no fuera yo elegido. No cabe decir que he sorprendido a nadie. Cuatro días antes de la elección decidí luchar en el segundo distrito ya que el Sr. Fluiters creía que yo solo podía salir victorioso en el tercero.

Un teniente de alcalde proveedor de papel, sobres e impresos al Ayuntamiento me decía el sábado que esta vez me ahogaba, un diputado provincial que entenderá mucho de madapolanas y tarlatanas pero que por lo visto de elecciones sabe poco gritaba desde su tienda a D. Benito Gutiérrez y otras personas «se la tenemos bien preparada, no sale», y sin embargo el pueblo de Guadalajara, ese pueblo a quien tanto tengo que agradecer, es el pueblo que considero yo como mío y al que reputó hace años como el más honrado, el más noble, el más leal de España, me ha elegido con una votación brillante en el segundo lugar de un distrito donde se han elegido cuatro concejales.

Si yo fuera como los que cuando intenté presentarme candidato a diputado provincial la primera vez hicieron mofa de mi intento llegando hasta publicar en un periódico un anuncio ofensivo para mí bufete único sostener de mis hijos, o como los que en otro periódico hace pocos días han afirmado que aquí todos podemos llamarlos de tu, seguramente porque ellos no encuentran quien los llame de usted, hoy utilizaría estas plazas para, echando las campanas a vuelo, lanzar a los cuatro vientos, una alocución que enseñara al pueblo lo que son mis enemigos y lo que soy, lo que he sido, lo que seré siempre yo.

No, quedé para los espíritus de otra condición que la mía engrisece con el triunfo y hacer astillas del árbol caído.

Yo me limito a agradecer a mis enemigos que me hayan proporcionado un éxito como no pude soñar y las lágrimas que asomaron a mis ojos el domingo cuando en la plaza Mayor, personas de todas las clases me felicitaban, y la emoción que aun me embarga, me quitan alientos si en mi alma pudiese anidar el odio, para exteriorizarlo en estas columnas.

Claro es que, sincero siempre, ya que no soy capaz de privar a mis amigos de que digan a voces lo que el corazón siente, no he de asegurar que mi afecto acompañe a esos enemigos que cuando son retados, como se les retaba en el número pasado de este semanario a que dijeran si en mí había

algo deshonroso, algo perjudicial para el pueblo, que justificara el voto que me ponía el Alcalde, han callado preferiendo desacreditarme arteramente, por la espalda, en donde yo no puedo defenderme.

Me limito a decíles a los electores del segundo distrito, hoy, como les dije hace cuatro años a los del tercero y ahora les reitero, como he dicho con otros motivos a los vecinos todos de este pueblo, que si no tuve la honra de nacer en él, por el he de trabajar como si fuera mi cuna, como si hijo suyo tuyviese la obligación de respetar y defenderle, y para él he de vivir el tiempo que Dios me conceda enseñando a mis hijos que en otra tierra nacieron y al que en ésta vino al mundo, a sacrificarse si es preciso, a trabajar sin descanso por su prosperidad y engrandecimiento. Que si a la madre es obligado honrarla siempre, defenderla hasta el último instante de una vida que a ella se le debe, a quien acoge a un ser tan modesto como yo con el cariño que me acogió desde mi llegada este pueblo, es deber de gratitud, de reconocimiento, de hombres bien nacidos, no olvidarlo nunca y trabajar por él con más ahínco que por la propia madre.

Lo que dejé de hacerse por una madre nunca podrá considerarse más que como un disculpable error ya que ella ha de perdonarlo siempre lo que no se haga rendido por la gratitud a quien sin obligación alguna cobró con cariño de madre al que como yo tan poco vale, allanándole el camino de la vida, proporcionándole trabajo para su sustento y el de los suyos, y ciñéndole laureles como el del domingo pasado, es soberbia, orgullo, o vanidad estúpida, y además algo peor y más grave, que no tiene disipula, que no merece perdón: *ingratitud*; el más asqueroso vicio, el más repugnante defecto que a quien blasone de hidalguía no le está permitido.

He de morir aquí, donde yacen hace tiempo dos hijos de mi alma, he de vivir aquí mientras Dios quiera, para encauzar y guiar a mis hijos vivos, y Guadalajara es mi patria, y Guadalajara ha de ser el teatro de mi vida. Vine a Guadalajara temeroso de mi falta de personalidad, sin un destino, sin un cargo; avergonzado de que pudiera creerse era hombre a quien gustaba vivir en la holganza; y trabajé—es cierto—como sigue trabajando para ser algo, para demostrar que el para que yo me coma y dé a mis hijos, lo gano horadadamente.

Y Guadalajara generosa, hospitalaria, desprendida, me colmó de satisfacciones al poco tiempo. En ella encontré no tesoros que no buscaba, pero sí hogar sano y lo necesario para mi familia. Más aún, hallé el aplauso en mi profesión, el éxito en mis empresas periódísticas, el triunfo en la política local, todo inmerecido porque aquí sobraban hombres de valía y poña el público aunque yo valiera algo, no reparar en mí.

¿Como no he de querer yo a Guadalajara? Si fuera poeta habría de cantar yo con mis mejores versos, la belleza de esta tierra, si talento tuviese para hacerlo, la historia de Guadalajara,

se me de cada uno de los que se oye a debiera escribir yo, si mi poder llegar a eso el obligado a engrandecerla a convertirla en la más floriente capital de España, habría de ser yo. Y si mi talento no es bastante para eso, juro no he de darle mi corazón entero y dedicarle mis pobres dones sin descanso?

Sin odio para los pocos enemigos de que al principio escribo, sin afecto tampoco porque no se mentir, pero con imparcialidad siempre que es mi divisa, perdono lo poco malo que se me hace y bendigo la hora en que llegué a este pueblo donde tanto bueno se ha hecho y se hace por mí.

Guadalajara, para mi corazón. Enemigos que pretendisteis anularme, para vosotros ni odio ni afecto, imparcialidad solo. Os lo demostré en ocasiones, os lo probare más veces.

Francisco de P. Barrera.

El tinglado de la farsa

Copiamos de nuestro querido colega Flores y Abejas este artículo de su número último porque coincidimos en absolutamente con cuanto en él se dice. Ha acertado el colega. Es doloroso el espectáculo que se ha dado en el cuarto distrito el domingo donde el candidato maurista ha sido derrotado por 30 votos, ante la escandalosa compra de votos que todo el mundo comenta. Guadalajara sufrirá las consecuencias.

Francisco de P. Barrera.

Y es que el pueblo es así: ansia la renovación, el cambio de procedimientos y cuando le dan a escoger entre lo bueno y lo malo, se queda con esto último, a sabiendas de que las consecuencias hemos de pagarlas todos.

Porque una Corporación municipal mal administrada, dificulta la vida de una población y ocasiona graves daños a todos los vecinos que se ven obligados a sopportar todo género de cargas sin obtener el más pequeño beneficio.

Comparémonos estas cifras, y se advertirá que el peso del maurismo en la Casa de la Villa ha de ser decisivo, aunque sólo se atendiese a su fuerza numérica. Si se reflexiona, además, en el mérito de las personalidades que constituyen la potencia menor, se entenderá cómo de hecho ha de ser dueña del Municipio madrileño. Ossorio Gallardo, Goicoechea, Arribas, conde de Gamazo, conde de Limpia, Leyún, García Cernuda, García Miranda, Bustillo, García Vinuesa... Los nombres eximen de cualquier elogio. Son públicas su autoridad, por no poco ganada en el honroso, feliz ejercicio de cargos públicos o particulares; su cultura, su elocuencia, su desprendimiento, su actividad abnegada y su amor a las clases populares, manifiesto que la múltiple obra de orden social, que los mauristas han fundado y entretienen. Si en calidad la fracción republicana supera a la matriz, en calidad no es comparable con ella, y nos cabe la satisfacción de esperar que la hegemonía de que abusaron mucho tiempo los republicanos, en adelante será ejercitada por los mauristas, para incremento de los intereses de Madrid y salvaguardia del orden y de la moralidad administrativa.

En 1914 dieron los mauristas la primera batalla electoral, alcanzando votos 10.267. En 1915 reunieron 11.243, y en 1917 han conseguido 15.384. En tres años han ganado 5.117 votos. Mayor hubiera sido la diferencia en favor si las circunstancias no hubiesen obligado a prescindir casi de las campañas preparatorias. Las solicitudes de la guerra y sus salpicaduras, el estancamiento de crisis en que vivió España bajo el Poder de Romanones, de García Prieto y de Dato; los ocho días de febril preocupación, de peripecias agobiantes de serio peligro que precedieron a la constitución del actual Gabinete, fueron causa de que los mauristas se presentasen en los comicios sin aquellas propagandas juveniles, intensas, simpáticas, modernísimas que realizaron otras veces con prodigalidad. Dos mitines celebraron «ahora» por toda disposición. Ni debe olvidarse que el Censo continúa amanado; que en algunos distritos la organización maurista es muy deficiente... casi nula (en el Hospital, por ejemplo, por el que ha salido el señor Arribas); que hay aún muchedumbre de ciudadanos que platónicamente admiran la labor del maurismo, pero que todavía no le prestan su concurso... en votos; que otros, en cambio, sin perjuicio de abominar de ciertos partidos e ideas, votan a las personas por amistad, por compromiso, por mil razones. Aun siendo así la realidad presente, como lo es, en el distrito del Hospicio, donde había tres vacantes, el 90 por 100 de las papeletas en favor del Sr. Goicoechea consignaban solamente el nombre del ilustre catedrático; lo cual prueba que si los mauristas presentan otros dos candidatos, triunfar también, ganando los tres puestos de las mayoría

cho menos para asistir al teatro y a las corridas de toros sin pagar localidad.

Es algo más importante la misión del que llega a ocupar un escaner en las Casas Consistoriales y ya era hora de que se convenciesen algunos señores de que los sordos, los mudos y los ciegos deben dejar esos puestos para los que oyen, para los que ven y para los que saben lo que se traen entre manos.

No quisiéramos equivocarnos; pero ya verán ustedes como al fin y a la poste el resumen de la jornada será desastrosísimo para los intereses de la población.

Salvo honrosísimas excepciones, saldrán triunfantes los más ineptos, los más insignificantes, los menos aptos para el desempeño de esos cargos.

Y es que el pueblo es así: ansia la renovación, el cambio de procedimientos y cuando le dan a escoger entre lo bueno y lo malo, se queda con esto último, a sabiendas de que las consecuencias hemos de pagarlas todos.

Porque una Corporación municipal mal administrada, dificulta la vida de una población y ocasiona graves daños a todos los vecinos que se ven obligados a sopportar todo género de cargas sin obtener el más pequeño beneficio.

Comparémonos estas cifras, y se advertirá que el peso del maurismo en la Casa de la Villa ha de ser decisivo, aunque sólo se atendiese a su fuerza numérica. Si se reflexiona, además, en el mérito de las personalidades que constituyen la potencia menor, se entenderá cómo de hecho ha de ser dueña del Municipio madrileño. Ossorio Gallardo, Goicoechea, Arribas, conde de Gamazo, conde de Limpia, Leyún, García Cernuda, García Miranda, Bustillo, García Vinuesa... Los nombres eximen de cualquier elogio. Son públicas su autoridad, por no poco ganada en el honroso, feliz ejercicio de cargos públicos o particulares; su cultura, su elocuencia, su desprendimiento, su actividad abnegada y su amor a las clases populares, manifiesto que la múltiple obra de orden social, que los mauristas han fundado y entretienen. Si en calidad la fracción republicana supera a la matriz, en calidad no es comparable con ella, y nos cabe la satisfacción de esperar que la hegemonía de que abusaron mucho tiempo los republicanos, en adelante sera ejercitada por los mauristas, para incremento de los intereses de Madrid y salvaguardia del orden y de la moralidad administrativa.

En 1914 dieron los mauristas la primera batalla electoral, alcanzando votos 10.267. En 1915 reunieron 11.243, y en 1917 han conseguido 15.384. En tres años han ganado 5.117 votos. Mayor hubiera sido la diferencia en favor si las circunstancias no hubiesen obligado a prescindir casi de las campañas preparatorias. Las solicitudes de la guerra y sus salpicaduras, el estancamiento de crisis en que vivió España bajo el Poder de Romanones, de García Prieto y de Dato; los ocho días de febril preocupación, de peripecias agobiantes de serio peligro que precedieron a la constitución del actual Gabinete, fueron causa de que los mauristas se presentasen en los comicios sin aquellas propagandas juveniles, intensas, simpáticas, modernísimas que realizaron otras veces con prodigalidad. Dos mitines celebraron «ahora» por toda disposición. Ni debe olvidarse que el Censo continúa amanado; que en algunos distritos la organización maurista es muy deficiente... casi nula (en el Hospital, por ejemplo, por el que ha salido el señor Arribas); que hay aún muchedumbre de ciudadanos que platónicamente admiran la labor del maurismo, pero que todavía no le prestan su concurso... en votos; que otros, en cambio, sin perjuicio de abominar de ciertos partidos e ideas, votan a las personas por amistad, por compromiso, por mil razones. Aun siendo así la realidad presente, como lo es, en el distrito del Hospicio, donde había tres vacantes, el 90 por 100 de las papeletas en favor del Sr. Goicoechea consignaban solamente el nombre del ilustre catedrático; lo cual prueba que si los mauristas presentan otros dos candidatos, triunfar también, ganando los tres puestos de las mayoría

COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

EN LA REOACCION DE ESTE SEMANARIO

De aquí y de allá

He cumplido mis deberes o como un perfecto votante.

Me levanté de la cama, por ser domingo, algo tarde; me lavé y peiné. En seguida saboreé el chocolate; luego requeri el cepillo, dejé las botas brillantes, me vestí de tiras largas, di un beso a mis chavales, me despedí de mi esposa, y, al fin, me lancé a la calle.

Hondamente satisfecho vi a muchas personas grandes ir al colegio, que es cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

Conteste, atento, al saludo y seguí calle adelante.

Cuando llegó ante el colegio, por temor a equivocarme,

leí las candidaturas que, con cariñosas frases y atentos besalasmanos, tuvieron a bien enviar me escogi entre todas ellas la que me ofreció bastantes garantías de mi acierto para elegir concejales y ejercer bien los deberes que en tan solemnes instantes tiene todo ciudadano, cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

Conteste, atento, al saludo y seguí calle adelante.

Cuando llegó ante el colegio, por temor a equivocarme,

leí las candidaturas que, con cariñosas frases y atentos besalasmanos, tuvieron a bien enviar me escogi entre todas ellas la que me ofreció bastantes garantías de mi acierto para elegir concejales y ejercer bien los deberes que en tan solemnes instantes tiene todo ciudadano, cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

Conteste, atento, al saludo y seguí calle adelante.

Cuando llegó ante el colegio, por temor a equivocarme,

leí las candidaturas que, con cariñosas frases y atentos besalasmanos, tuvieron a bien enviar me escogi entre todas ellas la que me ofreció bastantes garantías de mi acierto para elegir concejales y ejercer bien los deberes que en tan solemnes instantes tiene todo ciudadano, cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

Conteste, atento, al saludo y seguí calle adelante.

Cuando llegó ante el colegio, por temor a equivocarme,

leí las candidaturas que, con cariñosas frases y atentos besalasmanos, tuvieron a bien enviar me escogi entre todas ellas la que me ofreció bastantes garantías de mi acierto para elegir concejales y ejercer bien los deberes que en tan solemnes instantes tiene todo ciudadano, cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

Conteste, atento, al saludo y seguí calle adelante.

Cuando llegó ante el colegio, por temor a equivocarme,

leí las candidaturas que, con cariñosas frases y atentos besalasmanos, tuvieron a bien enviar me escogi entre todas ellas la que me ofreció bastantes garantías de mi acierto para elegir concejales y ejercer bien los deberes que en tan solemnes instantes tiene todo ciudadano, cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

Conteste, atento, al saludo y seguí calle adelante.

Cuando llegó ante el colegio, por temor a equivocarme,

leí las candidaturas que, con cariñosas frases y atentos besalasmanos, tuvieron a bien enviar me escogi entre todas ellas la que me ofreció bastantes garantías de mi acierto para elegir concejales y ejercer bien los deberes que en tan solemnes instantes tiene todo ciudadano, cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

Conteste, atento, al saludo y seguí calle adelante.

Cuando llegó ante el colegio, por temor a equivocarme,

leí las candidaturas que, con cariñosas frases y atentos besalasmanos, tuvieron a bien enviar me escogi entre todas ellas la que me ofreció bastantes garantías de mi acierto para elegir concejales y ejercer bien los deberes que en tan solemnes instantes tiene todo ciudadano, cosa que buena falta les hace.

Me saludó un candidato que ni me miraba antes.

El éxito ha sobrepasado a las más risueñas esperanzas. ¡Y ha confundido a los pesimistas recalcitrantes!

¡Ah! En 1914 el maurismo era considerado "muchachada, algarera, sin porvenir, sin base, que se rompería cual tela de araña, que se disiparía como humo, que pasaría como sombra. Muchos de los candidatos que presentaron eran jóvenes, a la sazón desconocidos; la casi totalidad de los fieles del agrio desterrado de la comunidad gobernante no se ocuparía nunca de política.

Los profesionales, los espíritus prácticos, los duchos... reían y despreciaban. Los pusilámines, aun cuando su buena voluntad está por encima de todo recelo, temían y se lamentaban... La naciente fuerza no haría sino restar probabilidades de éxito al datismo y sumárselas al liberalismo monárquico, republicano o socialista...

El desengano de los "cucos", no estará horro de pecho. El de los segundos, seguramente no estará exento de alegría humilde y desinteresada.

El Debate confió, fué optimista desde el principio. "Supo ver... Apenas dados los primeros pasos, anuncio a los mauristas el "inmediato" triunfo "electoral", y el "mediato" triunfo "material". Llegó aquél muy pronto, y acaba de llegar éste...

Permitámonos recordar el pronunciamiento y celebrar su cumplimiento.

Por qué lo que en Madrid fué posible, es ya un hecho, no ha de ser posible, no ha de hacerse en toda España?

Las mismas causas producirán en el resto de la Península el mismo efecto. Trabajo, constancia, abnegación, entusiasmo, ejercicio de la ciudadanía. Y he aquí los soldados que ayer triunfaron en la corte.

Pasividad, indiferencia, egoísmo, dejación de derechos e incumplimiento de deberes, son los soldados que vienen sufriendo derrota tantos años en la casi totalidad de la Península. La ignorancia atenúa en algo la responsabilidad; pero esa ignorancia es vencible, y la ignorancia vencible es culpable.

Plegue a Dios que la victoria maurista sirva de acicate para que en las próximas trascendentales elecciones a senadores y diputados ni uno solo de los hombres de orden, de las personas honradas, de los católicos, deje incumplidas sus obligaciones para con la Religión, la Patria y el Orden social... El triunfo entonces sería segundo, y no sería del maurismo, sino de España.

Dr. Serrada Del Consultorio Militar Policlínico de M.^a Cristina

ESTOMAGO, HÍGADO E INTESTINOS

Consulta particular de 3 a 5

Campoamor, 3 - Madrid

Los de provincias deben pedir día y hora

Junta de Subsistencias

El sábado por la tarde se reunió esta junta para examinar la reclamación del gremio de salchicheros que aun no han matado este año ni pueden esperar el precio que se ha tasado.

El presidente de la Cámara de Comercio Sr. Sanz López, defendió las pretensiones del gremio al que se juzgan graves perjuicios ya que se les señala una tasa inferior a la de Madrid y otras capitales, razonando con sólidos argumentos su defensa.

No obstante, la junta ha desestimado la pretensión del citado gremio y parece que los saúchicheros recurrirán a Madrid en alzada de una determinación que les pone en el trance de cerrar sus establecimientos.

De descartarse que procurando componer los intereses del público con los de estos industriales cuyos derechos son tan respetables como los de los demás, se llegase a una solución.

La Cámara de Comercio sigue ocupándose de esta cuestión y se han pedido que a las capitales de provincia, que como Toledo, Cuenca, Teruel, Segovia pueden equipararse a Guadalajara para documentar mejor la azaña que los saúchicheros intentan utilizar.

SE DAN CLASES DE ALMAN
Calle de Miguel Fluiters, 87

LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

Quisieramos como otras veces comenzar este artículo, que podíamos encabezar con grandes titulares como breve de la lucha del domingo, con algunas consideraciones previas, ya que se presta lo ocurrido pero nos recomienda el director medida y ha escondido la caja de los truenos para que no la utilicemos hoy.

Concretaremos pues nuestro trabajo a dar cuenta del resultado de la elección y a publicar los votos obtenidos por cada candidato.

El resultado
En el primer distrito salió triunfante en primer lugar el candidato republicano independiente D. Felipe Cuadrado que obtuvo gran mayoría de votos sobre los candidatos liberales D. Salvador Prado y D. Rafael González a pesar de ser este Distrito el que elige siempre al Sr. Fluiters y donde este cree que cuenta con mayores fuerzas. El hecho ha sido comentadísimo y entre los liberales reina gran descontento.

Resultaron derrotados los otros candidatos independientes D. Felipe Muñoz Arenas y maurista D. Agustín García que a última hora, sin visitar a nadie ni hacer propaganda verdad de su candidatura, se decidió a luchar. Al señor Muñoz le han perseguido los liberales con tanta saña que primero inventaron torpemente se había retirado, y después hicieron venir al Sr. Conde de Romanones para que pasara por el ridículo de pedir al Sr. Muñoz que no fuera a la lucha y que este se negara a obedecerle.

También comentase en todas partes el espectáculo que dieron el sábado en la Plaza Mayor ante numeroso público los señores Justel y Madrigal que increparon el Sr. Celada, suponiéndole patrocinador del Sr. Muñoz.

Sin considerar que el Sr. Celada por los cargos que ha ejercido de Presidente de la Diputación y Gobernador civil es respectable, olvidando que bien le buscaron cuando la elección de diputado del Sr. Madrigal para que recorriera con este el Distrito y apoyara su candidatura, se le insultó, se le dijo que fuera a Cabanillas, que aquí no representaba nada, y se desacató su indiscutible autoridad dentro del partido y como Diputado provincial por Guadalajara que es en la actualidad.

Está visto que los señores Fluiters, Madrigal y Justel, se han creído los amos de Guadalajara, los que lo mismo en elecciones provinciales que en elecciones municipales pueden sin contar con el partido ni consultar con nadie formar candidaturas en las que solo entren sus contertulios y paniguados. Gracias a que el pueblo se va dando cuenta de todo y empieza a hacer justicia despreocupándose de esos tres señores que dentro de poco significarán en la política de Guadalajara lo mismo que significa hoy el concejal Sr. López Cascajero ponenlos por caso.

En el segundo distrito la derrota del Alcalde ha sido de las que hacen época. Presentaba tres candidatos y había anunciado que el que más le interesaría era el Sr. Boixareu encargando a *La Crónica* pusiera de relieve los grandes dotes de hacendista que adornan al citado Sr. y lo necesario que era su concurso en estos momentos en que se proyecta un emprestito de importancia.

Había anunciado igualmente el señor Fluiters su voto al Sr. Barrera, declarando que constituiría para él un verdadero compromiso de honor el que no volviera al Ayuntamiento el director de *LA PALANCA*, ofreciendo a los mauristas dos lugares si el señor Barrera se quedaba en su casa.

Claro es que esta oferta que el señor Justel hizo reiteradamente al Sr. Sanz López visitandole tres noches seguidas fué despreciada por los mauristas que desde ese momento pusieron mayor empeño en convencer al Sr. Barrera de que a todo trance debía luchar en estas elecciones.

Ya han visto nuestros lectores el resultado desfavorable que para el señor Alcalde ha tenido la elección de este Distrito. El Sr. Boixareu ha sido derrotado, el Sr. Largacha ha alcanzado solo el cuarto lugar y el segundo y tercero lo han conquistado en buena medida los señores Barrera y González.

El domingo comentábamos en el Teatro el hecho y se hacían apuestas sobre la probable dimisión del Alcalde. Nosotros apostamos y ganaremos seguramente, que no la presentará. Le hemos oido decir en varias ocasiones y hasta jurarlo que no volvería a la Alcaldía y lo que hace es no solicitar licencia siquiera cuando se ausenta para no dejar de ser Alcalde ni veinti cuatro horas.

Cuando a la puerta del Gobierno le silbó la muchedumbre una noche en que se manifestó el pueblo pidiendo el abaratamiento de la luz, y cuando fué increpado y abucheado en la Concordia otra noche en que estalló el conflicto entre militares y paisanos por si se debía bailar o no en el paseo público, dijo el señor Fluiters que dimisión irreversiblemente, y no ha visto nadie todavía la dimisión. Así es que ganaremos, ganaremos seguramente la apuesta.

En el tercer distrito donde primamente designó el señor Fluiters como candidato liberal al señor Casado (don Antonio) con la sana intención de ver si nuestro director manteniendo su candidatura por aquél distrito en el que tenía asegurado el triunfo, ponía a su amigo y correligionario D. Emilio Casado en el trance de luchar contra su hermano, ayudando con su valiosa influencia al Sr. Barrera, ha ocurrido algo que dice muy poco en favor del Alcalde a quien moteja el público como se merece por la conducta que ha observado en esta ocasión.

Cuando se convenció el señor Fluiters de que el señor Barrera se decidía a luchar por el distrito segundo, y ante el anuncio de que el señor Casado se retiraba del tercero, buscó candidato nuevo y no lo encontró. Y al ver que por fin D. Antonio Casado se lanzaba a la lucha visto el decidido propósito del Sr. Barrera de irse al segundo distrito, retiró su apoyo al Sr. Casado y los periódicos liberales le clasificaron como independiente. Han vencido el Sr. Ortega y el Sr. Casado lo que supone otra derrota para el Alcalde que no quería ya vencer en el Ayuntamiento a D. Antonio Casado y que tiene que verlo durante cuatro años, si no es cierto eso de la dimisión del Alcalde, por que en efecto para no pasar malos ratos el único camino que queda al señor Fluiters es el de marcharse a su casa ya que en estas elecciones la opinión se ha mostrado contraria en absoluto a sus deseos.

En el cuarto distrito ¿para qué decirlo si lo saben todos? El derrotar al candidato maurista Sr. Sanz y Sanz dice que ha costado seis mil pesetas pues los votos según los que se creen bien enterados se han pagado a 8 duros.

Aun así el Sr. Sanz ha obtenido una lucida votación sin gastarse una peseta y por treinta y cinco votos de diferencia no ocupa un puesto en el Concejo.

Aquí no podemos negar que ha triunfado el Sr. Fluiters pues dado el interés que tenía por su incondicional e íntimo amigo Sr. Justel, el verle vencedor, le ha causado gran satisfacción.

Quizá esta haya sido tan grande que compensándole del fracaso en los otros distritos, le haya inducido a no presentar esa dimisión de que el público habla ayer en todas partes.

Han sido elegidos pues en este distrito los señores Justel y Medrano (don Alfonso) no obstante lo que se creía después de publicar el Sr. Sanz su carta a los electores.

Lo de la percalina no ha interesado a los electores. Han estado más atentos al metálico que al percal.

En resumen: han sido elegidos seis liberales, cuatro independientes y uno maurista, y el Ayuntamiento quedaría constituido en el año próximo por los señores D. Diego Barfolomé, D. Antonio Núñez, D. Felipe Cuadrado, don Salvador Prado, D. Rafael González, D. Francisco de Paula Barrera, don Crispín Ortega, D. Antonio González, D. Pedro Largacha, D. Vicente Pedromingo, D. Emilio Casado, D. Antonio Casado, D. Felipe Ortega, D. Bernardo Justel, D. Alfonso Medrano, don Cruz López Cascajero y D. José Zofío.

Se habla de lo necesario que es una buena gestión en el Ayuntamiento en los momentos en que Guadalajara parece resurgir. Veremos lo que hace cada uno.

La votación (1)

PRIMER DISTRITO

Don Felipe Cuadrado.

• Salvador Prado.

• Rafael González.

• Felipe Muñoz.

Elegidos los tres primeros.

SEGUNDO DISTRITO

Don Crispín Ortega.

• Francisco de P. Barrera.

• Antonio González.

• Pedro Largacha.

• Mariano Boixareu.

• Antonio Sánchez.

• Saturnino Núñez.

Elegidos los cuatro primeros.

TERCER DISTRITO

Don Felipe Ortega.

• Antonio Casado.

• Antonio Girillo.

Elegidos los dos primeros.

CUARTO DISTRITO

Don Bernardo Justel

• Alfonso Medrano

• José Sanz.

• Fidel Olmeda.

Elegidos los dos primeros.

DISTRITO DEL AYUNTAMIENTO

D. Alvaro Sotillo, maurista, 167 votos.

• Bernardo González, romanista 156

• Manuel Centenera, datista, 100.

• Evaristo Zamorano, datista, 89.

Salieron los tres primeros y fue derrotado el Sr. Zamorano, vicepresidente del Comité datista.

También en este distrito el Sr. Centenera quedó en disidencia con su compañero de candidatura Sr. Zamorano que recabando votos por su cuenta quiso triunfar sin conseguirlo con infidelidad manifiesta.

Para este resultado los idóneos han llevado cuatro meses de preparación cometiendo toda clase de abusos y dejando cesantes con escándalo del vecindario a funcionarios tan probos como el Interventor de Consumos que respetado desde el año 87 en un empleo municipal por ser el único sereno que quedó vivo cuando mataron a sus dos compañeros, y el señor Cerro saltando por encima de todo lo que ha sustituido por un incompetente Interventor de Consumos emparentado con una familia que decía tener muchos votos; así se defiende a los pobres labradores.

Al acto del sepelio, concurren numerosos público pues la fiesta como su familia son muy estimados en esta ciudad.

A su hermano nuestro buen amigo D. Francisco Calleja y a todo la demás familia testimoniamos nuestro sincero pésame.

El día 4 se sintió repentinamente indisponido, D. Gumerindo Calvo, en ocasión de encontrarse en el Casino.

Trasladado a su casa reaccionó y fortunadamente se encuentra ya restablecido lo que muy sinceramente celebremos.

Por su reciente ascenso a teniente coronel, felicitamos afectuosamente a nuestro buen amigo D. Francisco Suárez.

En Madrid ha sido pedida la mano de la señorita Paulina Lapuente para el Ingeniero naval, D. Carlos Godino.

La boda se celebrará en breve.

El día 4 tuvimos el gusto de saludar en esta población a D. Juan Aguilera y señora, acompañado de sus hermanas señora de Herrera y Pepita Aguilera.

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a esta población la señora de Herrera, acompañada de su hija Benilda.

En Madrid, 30 en la Iglesia de San Sebastián, ha contraído matrimonio a señora Amparo Santamaría, la señora del cónsul del Banco de España, D. José Polo.

Se encuentra enferma la señora del

decano del Colegio de abogados, señor Aragón.

Muchos celebraremos encuentro pronta mejoría y consuelo.

El sábado 3 dejó de existir en esta capital la Sra. D. María Alfaro, esposa del teniente coronel retirado, D. Julián Benito Alfonso.

Se encuentra enferma la señora del

decano del Colegio de abogados, señor Aragón.

Nuestro correspondiente en Brihuega nos envía copia del siguiente manifiesto que ha producido gran revuelo en Brihuega.

Ayer se publicó un manifiesto suscrito en primer término por el ex Concejuelo Sr. Cerro, y es muy de extrañar

que en él se dice y que se afirma

ciertos hechos relativos a la administración municipal en los últimos años

y en los que precisamente formó parte

del Municipio dicho señor, siendo en

entre otras cosas, administrador del Hos-

pital, sin que jamás levantara su voz

para defender lo que hoy combate y

guiente, era la mitad de antes. Lo mismo habrá sucedido a las demás especies sujetas al impuesto de Consumos; luego los ingresos han tenido que ser menores y en los gastos nada ha podido rediseñarse; ahí tiene el Sr. Cerro explicado, si no lo sabía, el por qué de que hayan amirorado las existencias en caja. No somos vivos el mundo entero.

Para que lo entendáis bien, este señor, que llegó a pagar ochocientas pesetas o más por contrato de Consumos, ha ido consiguiendo, a fuerza de argumentos y siendo él Concejal del Ayuntamiento, una baja hasta cuatrocientas pesetas que paga en la actualidad; de forma que parte de ese déficit lo podeis encontrar en el bolsillo del Sr. Cerro, que es el primer censor de la administración municipal.

Tampoco nos ocuparemos del rumor que con grandes visos de certidumbre afirma, de que hay quien aspira a ser Concejal con el mismo fin de poder conseguir se haga una tala de árboles en el único paseo que tiene esta población.

De esto y de otras cosas nos ocuparemos otro día con pruebas documentales, para que cada uno quede en su debido lugar.

Respecto al asunto de Consumos, ¿qué han hecho tanto el Sr. Cerro en los varios años que ha sido Concejal como el actual Alcalde en otros dos? Nada absolutamente; eso solo puede decirse en un manifiesto en vísperas de elecciones para sorprender a los incautos o creer que la gente a quien se dirige es rematadamente tonta.

En nombre de todos los Concejales que desde hace diez años han pertenecido y pertenecen al antiguo partido liberal y conservador.—Alvaro Sotillo, Bernardo González, Jesús Villa, Manuel Domarco, José Hernández, Miguel del Molino, Juan María Ríaza, Antonio Ballesteros, Miguel Cezon y Ramón Cezon.

con la ley en la mano, el Sr. Torres desistió por no encontrar artículo. Como le había de encontrar? A eso están acostumbrados los hermanitos Torres, pero esta vez se han equivocado. ¡No más atropellos! ¿Qué buscaba el señor Torres? El deseo de seguir mandando para llevar a tan digno pueblo al desastre; poco importa a los hermanos Torres que todo el pueblo se muera, con tal de vivir ellos.

La provincia entera ha de juzgar a estos señores. Como no tomara medida el señor Alcalde para evitar estas coacciones, el día 6 de los corrientes aparecieron varios carteles cuya copia remitiremos al señor Gobernador.

Señor Gobernador civil: No podría V. S. llamar al orden a este Sr. Alcalde que tan despreocupado es y no vea por la tranquilidad de este amable pueblo modelo de dignidad salvo unos cuantos austeros que le corrompen. Hágalo V. E. y pronto sabremos quién son esos desgraciados que tan mal quieren a su pueblo y proclaman la revolución. Los hermanos Torres debieran saberlo.

Una pregunta: ¿Quién son los hermanos Torres? ¿Qué conducta observan para con el pueblo? En el desempeño de su cargo Eugenio Torres juez municipal expide partida falsa y es procesado.

Fausto Torres, el Alcalde, atropella plantios y aprovecha los matarrales del Municipio. Alejandro Torres es ilustre boticario que quiere a viva fuerza arrastrar al pueblo y convencinos a su casa. Cándido Torres excelente presidente de Censo electoral, atropella la ley y quiere quitar el derecho al que le tiene Benito Torres, éste, un buen muchacho, solo amenaza a los que le deben para que voten a sus coligados para que siga la broma. Estos son los hermanos Torres.

Alfonso Martín

Elecciones en Humanes

Hoy se cumple el quinto aniversario de la muerte del inteligente periodista director que fue de nuestro estimado colega Flores y Abejas, D. Alfonso Martín.

Guadalajara no necesita seguramente de que se le recuerde la triste fecha pues siendo Alfonso Martín uno de sus hijos predilectos en la memoria de todos perdurará el recuerdo de la honestidad, laboriosidad y talento del insigne periodista.

Pero nosotros que vinimos al estadio de la prensa alcarreña mucho después que Alfonso Martín y que bien comprendemos nuestra inferioridad respecto de él como periodistas, queremos humildemente dedicarle hoy una oración y testimoniar una vez más a la familia el pésame por la desgracia de la muerte del que pudo ser nuestro maestro en las lides periodísticas.

Los hermanos Torres quieren imponer leyes durante el periodo electoral; tienen al pueblo sin botica, varios días y en la proclamación de candidatos el presidente D. Cándido Torres quiso quitar el derecho de ex-concejales a D. Casto Frutos a D. Bernabé Mateo y a D. Gavino Lorenzo solo con la sana intención que no pudieran ser proclamados los concejales D. Ramón Campoamor y D. Bonifacio Mazmela;

con tal motivo se entabló discusión en la que D. Casto Frutos defendió el derecho que la ley concedía a dichos señores e hizo ver al Sr. Torres que no existe ley ni artículo que ampare tan descabellado atropello, como quiere hacer el señor presidente. Ante la defensa tan clara que el Sr. Frutos hacia

Especáculos

Entre los números de variétés que en anteriores temporadas desfilaron por este coliseo en calidad de trio, merece figurar en sitio preferente *Les Hartur*, cuyo debut constituyó la atracción del domingo último.

Lo componen una simpática cancionista de gran voz y dos caballeros,

E. Lainez

Colchonería

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquemas mortuorios, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo, Jalonaria. Guadalajara.

Los Gabanes y PELLIZAS

QUE VENDE EL BAZAR

LA TIJERA DE ORO

SE DISTINGUEN POR SU BUEN CORTE Y ELEGANCIA

Surtido enorme y precios baratísimos. Tapabocas mucho surtido.

El calzado de PISO DE GOMA que vende el bazar LA TIJERA DE ORO, es el más

dulce, más económico y más elegante.

La Palma

PUBLICIDAD RECOMENDADA

OCASIÓN

Se venden dos bicicletas en buen uso, plástica libre, freno, bomba, cartera, en pesetas 90 y 125.

Informarán: Museo, 22 (Jalonaria)

Se necesita un

AMA DE LLAVES

de treinta a cuarenta años de edad, con buenos informes.

Barrio Nuevo alta, 6, pral.

VENTA

obrero abierta la puerta y la tienda rebaja a condición de que sea el comprador de un molino harinero titulado "Los Puentes de Alcolea" y fincas rústicas colindantes con el mismo en término de Cañaveralas (Cuenca). Consultar con el

Precio y condiciones en Guadalajara, Plaza de Moreno, 4.

Arrendamiento

de una gran huerta en Guadalajara, con agua abundante en todo tiempo y tierras para siembra a más de las de huerta.

Para informes y condiciones en el Molino del Puente.

Doctor Serrada

CIRUGÍA

Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

CONSULTA DE 3 A 5

Campoamor, 3 - MADRID

Los de provincias deben pedir día y hora

ALMONEDA

Buró, armario de luna, butacas, sillerías.

Razón, en la carpintería de A. Enrique Casado, plaza de Jaudenes, 43.

dominadores, todos de su trabajo, que ejecutan con habilidad y ligereza portentosa.

La base de su trabajo son los bailes,

danzas y canciones, ya solos, por parejas o en trío que ellos mañizan con arte sumo.

Sobre poseer estos artistas infinitud

de canciones y bailes que les permite

variari con frecuencia su programa,

saben además presentarse con gran

riqueza, en el vestuario y decorado

elegantísimo que les sirve de marco a

tan fina y delicada labor.

El público que llenó las tres seccio-

nes les obligó a repetir numerosas mu-

chas veces, entre continuas salvas de aplausos.

Tom Mills ciclista cómico cuyo de-

but también se celebró es un artista

que llamará pedrosamente la aten-

ción de los públicos donde se presente.

Su trabajo deportivo es de gran visto-

sidad, demolido con suma maestría

cuanto realiza en sus bicicletas, ha-

ciendo a la vez pasar un rato divertido

al respetable con sus excentricidades.

Fue muy aplaudido levantándose el

telón varias veces en honor del artista.

Se proyectaron los episodios 13.º y

14.º de la serie *Libertad*, que sigue in-

teresando su argumento.

P. D. D. D. Bambalina.

SEÑORAS

Las conocidas molisteras de sombreros establecidas en la Plaza del Angel número 16, en Madrid, Mailete Yagüe y hermanas, habiendo recibido los últimos

modelos de sombreros de señoras y niñas,

los expondrán aquí en Guadalajara todos

los domingos del mes de Noviembre en la

calle de Museo 23 y 27 bajo, y tienen el

gusto de comunicarselo a su distinguida

clientela, que encontrará bolillos, modelos

y precios económicos.

LA ACCIÓN SOCIAL

V. Puede ahorrar el obrero?

Intentar que el obrero ahorre—me decía no ha muchos días un amigo—es gastar el tiempo lastimosamente. Si éste fuera el fin principal que persigue ese Centro de Acción social y la causa de haberse fundado en esta ciudad la Caja de Ahorros, juzgo que van ustedes directamente al fracaso, y por lo tanto van a gastar lastimosamente un tiempo hermoso en perseguir un fin que, dadas las apremiantes necesidades de los tiempos actuales y las múltiples exigencias de la vida, se encuentra cada vez más distante. Al obrero, le es imposible ahorrar, y para que V. se convenza, reflexione un momento sobre el siguiente cuadro:

Supongamos que se trata de una familia compuesta del matrimonio y tres hijos—cosa muy corriente—y que el mayor tiene nueve años, el segundo siete y el tercero cuatro. Todos, como V. puede observar, consumen y no producen. Para el sostentimiento de esta familia solo cuenta el padre, con dos pesetas diarias de jornal. Demos de barato que ni un solo día le faltan, y digame, ¿es posible que al precio que están todos los artículos pueda ahorrar?

Si, contesté con todas las veras de mi alma. Yo conozco una familia obrera—que puedo citar con todos sus nombres y apellidos—compuesta del matrimonio y cuatro hijos. En aquella pobre, pero limpia casa, solo entran nueve reales diarios que gana el padre. llevan reñidos, sí, pero no jirones; sus recomendadas ropas están limpias; van calzados todos los de la familia, paga siete pesetas mensuales de casa y tiene ahorradas 168 pesetas!

Esto lo demostrará a V. que el obrero que no visita la taberna—que para nada le hace falta—ni juega al mus los

sábados por la noche, ni toma café ni fuma puro los domingos, y ha tenido la suerte de casarse con una mujer que

no es ni presumida ni golosa y si económica, ahorra, pequeñas cantidades, sí, pero ahorra, justamente todo aquello que había de haber malgastado los sábados y los domingos.

Lo que hace falta es que al obrero se le haga ver claro para que llegue a despojarse del oscuro nublado en que le tienen envuelto esas doctrinas que exasperan sus pasiones y esas malas

compañías que fomentan y aplauden sus vicios; lo que se hace preciso es hacerle comprender el gran beneficio que

le reportaría privarse de lo que le trastorna, alejarse de lo que le pervierte,

huir de lo que le envilece, y a su vez rodearle de un ambiente perfumado de amor y saturado de moralidad. Y cuando al obrero se le explique y se le haga comprender lo que es vicio con todas sus funestas consecuencias, y lo que es la virtud con todo el hermoso cortejo de bienandanzas de que siempre se vé rodeada, abandonará el mal camino emprendido y que le conducía a la ruina.

Presidencia.—Se ha hecho cargo de la presidencia de la Audiencia provincial, el magistrado de la misma, Sr. Merino, cuya competencia y rectitud bien conocida.

Subsistencias.—Según informes adquiridos y dando pruebas de preocuparse seriamente del problema de las subsistencias, hemos averiguado que el Sr. Bonilla ha comunicado al Comisario general de abastecimientos los términos en que se halla planteada la cuestión de los trigo en esta provincia, de la que se han exportado a Barcelona y Gerona principalmente desde el mes de agosto más de doce millones de kilogramos, pues de continuar como hasta aquí la salida de dicho cereal, llegará un día no muy lejano en que el consumo de la capital y demás

pobres en el que los almacenes se quedarán y emprenderá sin reparo el camino de la virtud que le conduce a la prosperidad. Y como todo el que está bueno o sano no tiene vicios y trabaja puede economizar, se deduce claramente que el obrero, educado en estos principios y puesto en estas condiciones, puede ahorrar y sus ahorros depositarlos en esta caja, donde además de tener aseguradas sus pequeñas economías obtendrá una renta que aumentara su capital.

Teobaldo Moro.

Gacillitas

Subsistencias.—Para conocer de una reclamación formulada por el gremio de salchicheros de esta capital, se reunieron el sábado a las cuatro de la tarde, en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de subsistencias. Creemos de justicia lo que reclama el citado gremio.

Pésame.—En Chioches después de rápida y dolorosísima enfermedad falleció la preciosa niña de seis años Victoria Casajero de Rosa, sobrina del ilustrado y virtuoso profesor de Religión de este Instituto D. Eulogio Casajero, nuestro muy querido amigo.

A este y a sus padres les acompañamos en su justa pena.

YA LLEGO el riquísimo jabón Brisas de la Concordia. Surtidlo en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1.50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Renuncia.—Ha renunciado el cargo de médico titular del pueblo de Cabanillas del Campo, D. Gonzalo Torres.

Mejoría.—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha sufrido la esposa de nuestro querido amigo D. Luis Rodríguez, segundo jefe del cuerpo de vigilancia de esta población.

Mucho lo celebramos.

Recutas.—Los reclutas de los años 1916 al 1917 inclusive, cualquiera que sea su situación, deben tener presente que durante los meses de noviembre y diciembre, de cinco a siete de la tarde, podr

pueblos de aquella, sea imposible de todo punto.

Muy bien hecho! el sup. Furtiv el sb.

Defunción.—Después de rápida enfer-

midad ha dejado de existir en esta población el Sr. D. Ignacio Magaña Domingo,

persona que contaba con muchas simpatías por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

Hacemos presente nuestro más sentido pesame a su viuda D. Juana Tarriza, y a sus hijos, D. Antonio y D. Concepción.

Audiencia provincial. - Señalamientos para la próxima semana:

Día 14.—Del Juzgado de Cogolludo, por hurto, contra Juan Bernal y otros cinco individuos más;ponente, Sr. Merino; abogados, Sres. Zábita y Barrera; procuradores, Sres. Ayuso y Esteban.

El mismo día.—Del Juzgado de Sigüenza, por disparo, contra Anesta lo Esteban Villaverde; p. señor presidente, a. señor Carrasco; p. Sr. Esteban.

Día 17.—Del Juzgado de Sacedón, por hurto, contra Valeriano Gómez y otro.

más; p. Sr. Tortosa, a. Sr. López Palacios. p. Sres. Ayuso y Esteban.

El mismo día.—Del Juzgado de Cogolludo por hurto, contra Pedro Aguado Andrade; p. Sr. Merino a. Sr. Benítez; p. Sr. Barza.

CAMADEROS. — No olvidar que el mejor enjuco suizo en polvo para hacer Irazimino quedo lo vende la

Casa Agustín García Manzano
Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja)

y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

SUCESOS. — Ha sido denunciado el vecino de Yela, Pedro García Alcalde, por daños causados a su vecino Manuel Esteban Alcalde en la noche del 4 al 5 de actual y que han sido tasados en 91 pesos.

Por delito de falsedad, se ha incordi-
nado en el Juzgado de Buitrago contra el secretario que fue de Masegoso don

Manuel Martín Gómez.

En Zorales se han incendiado dos

losales que estaban destinados para de-

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 17 de

señalizadas el 16 de junio y el 1